



[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

SERVICIO DE NOTICIAS – 9 de julio de 2015 – Nº 2.307

**INFORME «ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS 2015»**

**LA FUNDACIÓN FOESSA PROPONE UNA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA RESCATAR A LAS PERSONAS MÁS EXCLUIDAS**

**El Consejo Científico de FOESSA asegura que la reducción de la pobreza debe ser el objetivo prioritario de los responsables políticos**

**El Informe insta a todos los partidos a responder a las necesidades quienes lo han pasado peor en la crisis**

**Cáritas. 9 de julio de 2015.-** La Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada) acaba de poner sobre la mesa una amplia agenda de políticas públicas prioritarias para rescatar, en términos sociales, a las personas más excluidas como consecuencia de la recesión.

En el informe [ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS 2015](#), que acaba de salir a la luz bajo el título *Empleo precario y Protección social*, los miembros del Consejo Científico de FOESSA alertan sobre la necesidad urgente de acometer en nuestro país una **revisión completa del sistema de protección social** y una **inversión de recursos mucho mayor que la actual**. En su opinión, es imprescindible situar la reducción de la pobreza como un objetivo explícito de un proceso de “**recuperación inclusiva**” que permita aprovechar una eventual recuperación económica en beneficio de los más débiles.

“En un momento tan crucial de nuestra reciente historia democrática –se afirma en el preámbulo del Informe–, cuando todavía están recientes los resultados de las últimas elecciones locales y en gran parte de las autonomías en nuestro país, es necesario redoblar nuestros esfuerzos en situar a las personas y familias en peor situación en el eje principal de las políticas públicas”.

“Todos los partidos políticos, independientemente de su historia, independientemente de su experiencia, de que tengan o no responsabilidad directa en la gestión de lo público, tienen ahora una nueva oportunidad de responder a las necesidades de los ciudadanos que peor lo han pasado en esta recesión”, se añade.

La agenda de políticas públicas que propone FOESSA plantea cuatro líneas de actuación: **políticas de carácter estructural, políticas especializadas, políticas de apoyo y políticas personalizadas.**

**Políticas de carácter estructural**

Son aquellas dirigidas a **reducir las tasas más elevadas de pobreza y exclusión**, y a erradicar sus raíces de carácter estructural. Para ello, el objetivo básico pasa por **establecer unos «mínimos vitales» irrenunciables**, que deben estar garantizados por el Estado para toda la población.

Para alcanzar ese objetivo se necesitarían medidas como la **modificación del artículo 135 de la Constitución** para subordinar cualquier otro componente del gasto público a la garantía de satisfacción de esos mínimos vitales, o **reordenar el conjunto de prestaciones no contributivas**, tanto de la Seguridad Social como de las Comunidades

Autónomas para configurar un auténtico **sistema de garantía de ingresos mínimos** con cobertura para todas las personas que lo necesiten.

FOESSA propone, también, nivelar las asimetrías sociales existentes con una irrenunciable **política fiscal progresiva** que cuantitativamente grave más a quien más tiene, así como la apuesta por la **agenda para el desarrollo social en España**, que permita la cohesión y la inclusión social. Este último objetivo difícilmente podrá alcanzarse si la cuantía presupuestaria de las partidas de lucha contra la exclusión no se vincula a su evolución.

La atención al **empleo** de las personas con menor nivel educativo y de cualificación es también crucial para prevenir futuras situaciones de precariedad y pobreza.

### **Políticas especializadas**

En el apartado de políticas especializadas, el Informe desarrolla hasta 13 medidas que permitan solucionar las manifestaciones más preocupantes de la exclusión y que tienen que ver con la **fragilidad de acceso a bienes básicos** y el **ejercicio derechos sociales** como vivienda, educación, salud o servicios sociales, entre otros.

**Salud.** Urge, a este respecto, derogar el R. D. 16/2012, que restringe el derecho a asistencia sanitaria las personas extranjeras sin papeles; desbloquear el desarrollo de la Ley de Dependencia; o eliminar los copagos farmacéuticos en las rentas por debajo del umbral de la pobreza.

**Vivienda.** Perder la casa es una de las situaciones más extremas en la vida de un hogar y puede ser el camino de descenso a situaciones de profunda exclusión de las que luego sea muy difícil escapar. Por esa razón, FOESSA cree que es absolutamente imprescindible introducir cambios en la ley hipotecaria para afrontar el drama de los desahucios provocados por el impago de un contrato de hipoteca. De manera concreta, es necesario mejorar las situaciones creadas en los desahucios por impagos debidos al desempleo sobrevenido, así como seguir creando medidas que eviten la obligación de cubrir el total de la hipoteca si el bien hipotecado no tiene suficiente valor de mercado y limitar la posibilidad de que el sistema bancario traspasase los contratos de hipotecas de familias hacia los llamados «fondos buitres».

**Inmigración.** Se señalan cuatro medidas: facilitar un reconocimiento automático del permiso de residencia por trabajo efectivo; proporcionar el reconocimiento efectivo y no condicionado a la reagrupación familiar; cerrar los centros de internamiento de extranjeros y prohibir de manera expresa las deportaciones por irregularidad administrativa, tanto «en caliente» como las sobrevenidas ya en territorio nacional; y respetar el reconocimiento efectivo del derecho a la protección internacional (asilo y refugio) para todas aquellas personas —y sus familias— cuya vida corra peligro en los países de origen.

### **Políticas de apoyo**

Ante la emergencia de nuevos problemas o el incremento puntual de los mismos en función del ciclo económico, para el Consejo Científico de FOESSA son necesarias **políticas de apoyo a la población en situación de vulnerabilidad** que palien los efectos de la precariedad e impidan un deterioro mayor.

En este capítulo, se plantea una estrategia de actuación respecto de los **empleos con bajos salarios** --que revise ciertos aspectos de la reciente reforma laboral— y el diseño de un sistema que cubra realmente las necesidades de los hogares durante las transiciones laborales.

Se propone, también, crear unas **políticas sociales reales de apoyo a las familias**, que incida sobre todo en la situación de **vulnerabilidad de los menores**, con apoyos como becas de comedor o la provisión, en períodos no lectivos, de fórmulas dignificadoras dirigidas a garantizar la alimentación esencial a niños y niñas menores de 16 años.

### **Políticas personalizadas**

La agenda de propuestas finaliza con un repertorio de **políticas de carácter personalizado** que sirvan para afrontar la situación puntual de las personas más excluidas.

En ese sentido, se recomienda la elaboración de una estrategia para la inclusión social y laboral de estas personas, mediante **fórmulas de empleo adaptado**, procesos de acompañamiento social o itinerarios alternativos de «activación social» para aquellos más alejados del mercado de trabajo.

Una acción adecuada frente a la pobreza y la exclusión social, además, reclama un **nuevo método de la intervención social** que articule un desarrollo integral y solidario.

### **Poner a las personas más desprotegidas en el centro de la agenda social**

Desde su creación de la mano de Cáritas, hace 50 años, la actividad de la Fundación FOESSA centrada en el análisis de la realidad social ha reflexionado también sobre la evolución de la sociedad. Por eso, no podía pasar de largo ante este momento del ciclo electoral en el que estamos inmersos. De ahí la voluntad del Consejo Científico de FOESSA de poner sobre la mesa un conjunto de propuestas que puedan ser incorporadas en la construcción de la agenda social de los partidos políticos y situar, así, a las personas en situación de exclusión social en una posición central.

Por esa razón, esa fotografía que se ofrece en “Análisis y Perspectivas 2015” no quedaría completa sin incluir las **preguntas remitidas a los propios partidos políticos** para conocer su opinión sobre las diferentes propuestas que la Fundación lleva tiempo poniendo en el debate público. Sus respuestas –recogidas en el capítulo “¿Qué dicen los partidos políticos a las propuestas del VII Informe FOESSA?”-- articulan una discusión tan necesaria como rica en matices sobre la que habrá que seguir avanzando. Este debate se completa con un **análisis comparativo** sobre cuál ha sido la aportación de los propios partidos y movimientos sociales a esa agenda social.

### **Otros contenidos del Informe**

Los contenidos de esta nueva edición anual de “Análisis y Perspectivas” siguen una estructura similar a la de años anteriores, en torno a tres grandes secciones temáticas bajo los epígrafes “Analizamos”, “Profundizamos” “Debatimos”.

En la primera de ellas, al analizar los indicadores de la realidad social, el Informe indica que el proceso de recuperación económica no ha llegado a los hogares más pobres. Se consolida un grupo social muy numeroso que afianza la **fractura social** que se viene detectando a lo largo del periodo de recesión. Además, se aborda un análisis detallado de las **mejoras en el empleo** de este último periodo para observar si las mismas están llegando con nitidez a las personas que se encuentran en una situación peor y cuáles son algunos de los problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo.

En el apartado “Profundizamos”, los expertos de FOESSA intentan poner en valor algunos de los contenidos del VII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo social en España 2014 que no pudieron ser abordados en el Congreso en que fue presentado, a finales de octubre pasado. En concreto, los autores llevan a cabo una **mirada de género** a los datos sobre pobreza y exclusión social.

Por último, y siendo un tema sobre el que la Fundación quiere empezar a abrir su propia línea de investigación, se plantea un debate sobre la **relación entre pobreza y ecología**, su tendencia y su retroalimentación. Y se plantea una reflexión sobre cómo la tarea de afrontar el desafío de la reducción de lo que los expertos de FOESSA denominan “esfera material de la economía” se ha convertido en un objetivo imprescindible.